Programa de comidas del CACFP para niños en riesgo

Organizaciones comunitarias

Primavera de 2020

Tarifas de reembolso del programa del CACFP para niños en riesgo*

Meriendas \$0.94

¿Qué es el Programa del CACFP para niños en riesgo?

El Programa de Alimentos para el Cuidado de Niños y Adultos (CACFP) del USDA ofrece reembolso a los programas elegibles por servir hasta una comida y una merienda por niño por día después de la escuela durante el año escolar. Se puede servir una comida y una merienda en los días en que la escuela no tenga clases. Deben ofrecerse actividades de enriquecimiento. Cualquier persona elegible en el sitio puede ser atendida.

PROGRAMA
DE ALIMENTOS
PARA EL CUIDADO
DE NIÑOS Y ADULTOS

Cenas \$3.6475

¡Beneficios para su organización, los niños y la comunidad!

- Entorno seguro y supervisado después de la escuela para niños hasta los 18 años
- Puede servirse una cena del CACFP en reemplazo o además de una merienda después de la escuela (en cualquier orden)
- Se puede seguir el patrón de comidas de la escuela o del CACFP si las comidas las provee una escuela
- Todas las comidas y meriendas se reembolsan a la tarifa gratis sin solicitudes de ingresos
- Se requiere un mantenimiento mínimo de registros
- Brinda oportunidades de empleo local para el personal de horario postescolar



Elegibilidad

- El sitio donde se sirve la comida debe ser un edificio de una escuela pública o el área de asistencia de una escuela pública con al menos el 50% de la matrícula elegible para comidas gratis o a precio reducido
- Las organizaciones patrocinadoras deben ser sin fines de lucro o públicas
- Los centros de cuidado de niños con fines de lucro pueden tener su propio programa para niños en riesgo
- Debe ofrecer programas de enriquecimiento
- Cualquier persona hasta los 18 años puede participar, además de los adultos discapacitados

Responsabilidades de los patrocinadores del programa para niños en riesgo:

- Capacitar al personal responsable antes de las operaciones del Programa y cada año a partir de ese momento
- Mantener los registros requeridos: asistencia, recuento de comidas, número de comidas preparadas, menús, registros financieros
- Realizar exámenes de autocontrol

Revisiones de agencias estatales:

- Se completan el primer año de funcionamiento y al menos cada tres años a partir de ese momento
- Incluye una observación de comidas en el sitio y una revisión de registros



¿Cómo aplicar?

Comuníquese con Cheryl Tolley en el Iowa Department of Education, Bureau of Nutrition and Health Services (Departamento de Educación de Iowa, Oficina de Nutrición y Servicios de Salud) al (515) 681-2305 o a cheryl.tolley@jowa.gov

